

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICAN TRES BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 26 de diciembre de 2014, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de dos becas de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva, en la Unidad Provincial Intercentros de Anatomía Patológica de Granada, vinculadas a varios proyectos de investigación, con cargo a los fondos de dicha Unidad en la Fundación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Raimundo García del Moral, Director de la UGC y Director de la Unidad.
- D. Rodrigo López Castro, Coordinador de Anatomía Patológica del HUVN.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a esta plaza. No obstante, uno de los candidatos es descartado por no cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, se decide, por parte de la Comisión Evaluadora, citar para entrevista a las cuatro candidatas. Finalizada la fase de entrevistas, la Comisión Evaluadora decide ampliar la oferta a tres becas de formación debido a la igualdad de méritos de las tres candidatas con mayor puntuación, por tanto, las personas adjudicatarias de estas becas son:

- Dña. Miriam Luzón Guindos.
- Dña. Inmaculada Sánchez Clemot.
- Dña. Fátima Fernández Delgado.

En Granada, a 9 de febrero de 2015



**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO OTERO

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta  
18012 Granada  
CIF: G-18374199

Dña. María Luisa Bernier Villamor